



Lima, 10 de setiembre del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.

Referencia: Hechos de importancia

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38° del Reglamento de Información Financiera, aprobado mediante Resolución Conasev 103-99-EF/94.10 y sus modificatorias, cumple con informar el siguiente hecho de importancia:

El día 10 de setiembre de 2018, la firma designada por Compartamos Financiera como Auditores Externos para el ejercicio 2018, señores Caipo y Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de KPMG International, inicia sus actividades de auditoría externa de los estados financieros de nuestra empresa por el ejercicio 2018 .

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente


Herbert Rios-Pauca
Representante Bursátil
Compartamos Financiera S.A.